

La violencia no discrimina: relaciones lésbicas

PAULINA PADILLA GUERRERO¹

RESUMEN

En México aún predomina un sistema de organización patriarcal regido por estereotipos heterosexistas, que invisibilizan muchas de las problemáticas de la comunidad LGTBTTI (agrupación conformada por Lesbianas, Gays, Bisexuales, Travestis, Transsexuales, Transgénero e Intersexuales), entre ellas la violencia en relaciones lésbicas.

Históricamente la violencia en la pareja se ha estudiado desde una perspectiva heterosexual, en donde los estereotipos de género y *el deber ser* de mujer y hombre se hacen presentes. Así, se piensa a la mujer como la víctima y al hombre como el victimario. Los programas y políticas públicas en cuanto a la prevención, atención y erradicación de la violencia en la pareja, están regidos por la heteronormatividad y, si bien es cierto que hay patrones de comportamiento que son compartidos por las relaciones heterosexuales y homosexuales, existen diferencias sustanciales en la forma en cómo se manifiesta la violencia en cada una de las relaciones.

Es por eso que en la presente investigación se aborda el tema de la violencia en relaciones lésbicas desde la perspectiva del Interaccionismo Simbólico. Se trabajó con mujeres lesbianas que hayan vivido violencia en su relación erótico-efectiva, que sean mayores de 18 años y que vivan en el Distrito Federal. Se aplicaron ocho entrevistas individuales semiestructuradas para conocer los significados de las experiencias de violencia en la pareja y sus diferentes manifestaciones, entre los principales resultados se destacan la importancia de los símbolos significantes que compartimos en la sociedad mexicana para la construcción del self, siendo la heteronormatividad, la lesbofobia, la lesbofobia internalizada, elementos trascendentales en la construcción de violencia al interior de las relaciones erótico-afectivas.

Palabras clave: patriarcado, heterosexismo, violencia de pareja, mujeres lesbianas, Interaccionismo Simbólico.

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (correo electrónico: gropaulina@gmail.com)

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja es un problema social público que se ha estudiado ampliamente, sin embargo, este tipo de violencia generalmente se ha estudiado en relaciones heterosexuales, dejando prácticamente en la invisibilidad a las parejas conformadas por personas del mismo sexo. Así, se ha explicado la violencia desde una perspectiva de género, haciendo a un lado que no todas las parejas son conformadas por un hombre y una mujer, y que el conocimiento que se genera no ilumina todos los espacios de la realidad social, ocultándolos y dificultando su comprensión. Los estudios con relación a la violencia de pareja entre personas del mismo sexo se han llevado a cabo principalmente en Estados Unidos, Chile, Puerto Rico, Argentina, entre otros. Sin embargo, es importante estudiar los significados que dan las mujeres lesbianas mexicanas a la violencia de pareja, pues la realidad social que se vive en dichos países no es la misma a la realidad social mexicana.

En nuestro país prácticamente es ignorado e invisibilizado, incluso no existen estadísticas por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que permitan estudiar y comprender la violencia en relaciones de pareja lésbicas. Las instituciones y programas que existen para proteger y apoyar a la mujer que es víctima de la violencia en la pareja están pensadas para atender a la mujer heterosexual y dejan en la exclusión a la mujer lesbiana. Por lo que, si es difícil que una mujer heterosexual víctima de la violencia en pareja vaya a pedir ayuda a alguna institución, es aún más difícil que una mujer lesbiana acuda a estas instituciones. Dada esta situación, las redes sociales con las que cuentan las mujeres lesbianas que se ven inmersas en una relación íntima violenta son un punto clave e importante para poder afrontar esta situación, ya sea positiva o negativamente.

Cabe mencionar que la heterosexualidad está tan institucionalizada en la cultura que no se percibe una relación sexual sin la participación del pene, en el caso del lesbianismo no se acepta ni se entiende cómo entre dos mujeres puede haber acto sexual, pues en una cultura falocéntrica, como en la que se vive, no se puede dar este ejercicio sin la participación de un pene (Lozano, 2009). Es decir que, de alguna manera, hablar de homosexualidad es hablar específicamente de hombres cuyas preferencias sexuales se inclinan a personas de su mismo sexo, minimizando la existencia de poblaciones lésbicas, cuyo derecho al libre ejercicio de su sexualidad sigue siendo rechazado o minimizado.

La violencia de pareja entre lesbianas ha sido llamada “el segundo closet”, esto es porque cuando se vive violencia de pareja es difícil hablar de ello, pues se piensa que el reconocimiento de la violencia entre personas del mismo sexo ayudaría a fortalecer más los estereotipos y prejuicios que existen en torno a las relaciones lésbicas y a la comunidad LGBTTTI en general (Marin, 2009). Aquellas personas que no han salido

del primer closet y presentan violencia en su relación íntima viven en un doble closet, generando un estilo de vida tenso, angustiante, en donde la soledad y la ausencia de redes sociales de apoyo se hacen presentes.

Como ya se mencionó con anterioridad, dentro del imaginario social la violencia de pareja sólo existe dentro de las relaciones heterosexuales, es por esto que dicha violencia es conceptualizada, abordada y sancionada en nuestro país. La violencia de pareja es pensada como aquella que el hombre ejerce sobre la mujer, incluso en la definición de violencia de pareja que da la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares se especifica que la violencia de pareja es ejercida por el hombre, dejando de lado a la violencia que se da de la mujer hacia el hombre, de la mujer hacia la mujer o del hombre hacia el hombre (INEGI, 2011).

Si bien es cierto que tanto la violencia de pareja que se da en relaciones heterosexuales, así como la violencia de pareja que se da en relaciones lésbicas comparten elementos, como el ejercicio del poder y del control, es importante resaltar que la violencia en relaciones lésbicas se genera en un ambiente lesbofóbico, discriminante y de subordinación respecto a la norma heterosexual.

Violencia de género y la comunidad LGBTTTI

La violencia es un fenómeno que está presente en muchas culturas alrededor del mundo y sus diversas manifestaciones son propias de cada cultura, sin embargo, es un fenómeno que se ha mantenido a través de los tiempos. Blair (2009) retoma las ideas de Domenach y está de acuerdo en que el ser humano es el único capaz de ejercer fuerza contra sí mismo. Domenach define la violencia como el “uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente”. (1981: 36) Blair nos dice que por medio de la socialización adquirimos las formas específicas de la violencia que tiene cada sociedad en particular.

Es importante hacer una diferencia entre lo que es agresividad y violencia, pues autores como Domenach (1981), Blair (2009) y Abello (2003) están de acuerdo con que la agresividad es una actitud que se caracteriza por el ejercicio de la fuerza, bien puede ser hacia personas u objetos. La agresividad es aquella conducta que aunque tenga una intención por parte del agresor, no contiene las dimensiones simbólicas con las que cuenta la violencia.

El contexto es muy importante cuando se habla de violencia y cuando se le estudia, ya que son las circunstancias sociales las que determinan el pasaje al acto de ser violento y sus formas de serlo. Siendo entonces la violencia un comportamiento adquirido, es decir, no es ni inevitable ni instintiva.

El conflicto, las asimetrías de poder o económicas, los regímenes totalitarios, el aislamiento, hacinamiento, la falta de una norma compartida, el anonimato, es decir, considerar al otro como extraño y la ineficiencia o corrupción de los sistemas penales son condiciones que propician la violencia.

El ser humano es violento cuando pierde el sentido de contingencia, la autoeficacia, la autoestima; es violento con aquellas personas que no reconoce como iguales, con aquellos que despersonaliza y deshumaniza.

Terray (2003) nos dice que Bourdieu introduce la violencia simbólica como todas aquellas ideas de un sistema que influyen en un individuo o grupo para usarlas posteriormente en su contra. Estas ideas aparecen tan convincentes que se terminan asumiendo como naturales. La violencia simbólica se ejerce a través del discurso, por medio del *habitus* y opera con la participación de los afectados.

En cuanto a la violencia de género, Banchs (1996) comenta que esta es aquella violencia que se da por el hecho de ser mujer o ser hombre; se dirige de un género hacia el otro.

Cabruja (2004) argumenta que es el sistema patriarcal el que alimenta este tipo de violencia, pues se nutre de los prejuicios, valores y estrategias que hay en torno a lo que debe ser una mujer. Afirma que la violencia de pareja se convierte en una extensión de la violencia social, económica y cultural que se encuentra en las relaciones patriarcales. Y que nuevamente se puede encontrar una naturalización de estas prácticas patriarcales. Que la naturalización de los sexos y del género da legitimización a la desigualdad entre los sexos existentes. Destaca que la violencia interpersonal se puede dar de hombre a mujer, de mujer a hombre, de hombre a hombre y de mujer a mujer; lo que tienen en común todos ellos es su origen: son producto del sistema patriarcal en el que se pueden encontrar diferencias y desigualdades de poder, así como la heteronormatividad y la homofobia.

Hablar de violencia en relaciones de parejas homosexuales es difícil, ya que existen estereotipos alrededor de dicha problemática social. Meza de Luna (2010) en su tesis doctoral habla de estos estereotipos, entre los cuales podemos encontrar la idea de que en una relación de pareja homosexual se puede registrar violencia de pareja, debido a que los hombres son propensos a ésta, pero en una relación de pareja lésbica es difícil concebir la existencia de violencia, pues se piensa que las mujeres no son propensas a ella. Asimismo, menciona que también existe la creencia de que en parejas del mismo sexo el maltrato no es tan severo como en una relación de pareja heterosexual; de hecho se cree que cuando hay violencia en relaciones homosexuales o lésbicas el maltrato es mutuo, por lo tanto no es tan grave, cada parte recibe y pega en el mismo sentido e intensidad. En tanto que en relaciones lésbicas, la agresora siempre será aquella que juega el papel del “hombre”, es decir, la que es marimacha, la camionera, la masculina,

y la víctima siempre será la que juega el papel de mujer, tal y como se da en las relaciones heterosexuales.

En una relación entre parejas del mismo sexo, la cual presente violencia, la homofobia se hace presente y la propia familia presenta dificultades para nombrar el “problema”, esto conduce a que las personas afectadas no encuentren el apoyo social necesario para salir de dicha relación violenta.

La lesbofobia sirve como instrumento de control y arma del sexismo, el cual actúa como factor de resistencia a la visibilización y reconocimiento de la violencia en relaciones entre personas del mismo sexo.

El interaccionismo simbólico, violencia y lesbofobia internalizada

Para Mead “la psicología social se interesa especialmente en el efecto que el grupo social produce en la determinación de la experiencia y la conducta del miembro individual” (1973: 49). Las y los seres humanos son activos por lo que modifican su entorno, así como su entorno los modifica a ellos, por lo que se puede concluir que existe una interacción e influencia mutua entre cada persona y su sociedad.

Al pertenecer a un grupo social, en este caso la sociedad mexicana, las y los individuos adoptan el papel del otro generalizado, es decir, las actitudes del grupo social al que pertenecen, así como sus reglas, normas y costumbres. Es dentro de la familia en donde las personas aprenden los significados de la sociedad a la que pertenecen, mediante la socialización. Como dice Mead, no sólo se aprende lo que se debe ser, también se aprenden las respuestas habituales de los otros sujetos y mediante esto ajustan su comportamiento a la forma de actuar del otro.

Así, mujeres y hombres aprenden cuál es el rol social que les pertenece, si se es mujer entonces se debe ser amable, abnegada, sensible, dependiente del hombre, destinada a la reproducción, a ser esposa, madre y ama de casa. Si se es hombre se debe ser racional, inteligente, jefe del hogar y proveedor, independiente y autoritario.

Tanto mujeres como hombres aprenden este *deber ser* desde que nacen, primero en su familia, posteriormente en la escuela y en las instituciones en general. Pero no sólo aprenden lo que deben ser, sino también aquello que *no se debe ser*, es decir, aquello que la sociedad espera que no sean. Se espera que ambos sexos sean heterosexuales, que mantengan relaciones erótico-afectivamente con personas de su sexo opuesto y que su forma de actuar sea conforme al género que se les asignó mediante su sexo biológico. Ya que esta organización social se aprende desde la infancia y se ha reproducido por generaciones se le ve como algo naturalizado más no como una forma de organiza-

ción social impuesta. Todo aquello que va en contra de lo esperado por la sociedad es sancionado, perseguido y muchas veces castigado.

Así como el género es impuesto y aprendido en la socialización, hay otras pautas culturales importantes que son naturalizadas, aprendidas y reproducidas por la sociedad. Una de ellas es la violencia, que como ya se mencionó anteriormente, cuando se le estudia es muy importante y esencial estudiarla dentro del contexto en la que se da, ya que el ser violento es un comportamiento adquirido. En la sociedad mexicana a pesar de todos los estudios que se han realizado así como campañas sociales y creación de institutos y leyes que penalizan la violencia ejercida hacia la mujer, ésta es todavía aceptada y hasta cierto punto esperada por la gran mayoría de la sociedad mexicana. (INEGI, 2011) El patriarcado, al quedar manifiesto en la organización social, económica y cultural de la sociedad mexicana, crea las condiciones para que la mujer sea violentada.

Falquet (2004) señala que pese a que en muchas sociedades las relaciones entre mujeres son aceptadas, en muchas culturas y formas de sociedades sigue dominando un sistema patriarcal, en el cual se encuentra la heterosexualidad como norma obligatoria. Este es el caso mexicano, en donde se espera que todas las relaciones sean conformadas heterosexualmente.

Al ser la heterosexualidad la norma obligatoria, la homosexualidad cae en lo insano, en lo desviado, en lo antinatural. La sociedad rechaza este tipo de prácticas sexuales, ya que implican un cuestionamiento y negación al cumplimiento de roles asignados al género.

Cuando las personas se dan cuenta que tienen una orientación sexual diferente a la heterosexualidad entran en conflicto, ya que no sólo se les ha enseñado que lo bueno y lo esperado es la heterosexualidad sino que la homosexualidad es de personas enfermas, despreciado y muchas veces ridiculizado.

Este sistema de ideas sociales es internalizado por las personas pertenecientes a dicha sociedad y actúan como tal, por lo que muchas veces el aceptarse como homosexual o lesbiana es un proceso muy difícil pues implica no sólo reconocerse diferente a lo que socialmente se espera, también significa aceptarse dentro de lo que no se debe ser.

METODOLOGÍA

La investigación cuenta con un enfoque de tipo cualitativo con un alcance de tipo descriptivo, buscando especificar cómo se manifiesta la violencia en relaciones lésbicas, el significado que tiene ésta para las mujeres lesbianas y el contexto en el que se

desarrolla; dada la falta de investigaciones previas en México que permitan un mayor conocimiento de la problemática dentro de nuestra sociedad.

Para acceder a la información se utilizaron entrevistas de tipo semi-estructurado. Una vez elaborado y validado el instrumento de recolección de información, se estableció contacto con lesbianas que cumplieron con el perfil requerido: lesbianas mayores de 18 años residentes de la Ciudad de México y área Metropolitana, las cuales vivieron una relación violenta. De las ocho participantes, solamente tres tienen una pareja actualmente, seis son estudiantes, dos trabajan, sólo una vive sola, sus edades fluctúan entre los 22 y 30 años. Cuatro pertenecen a un colectivo y las cuatro restantes no. Para contactar a las lesbianas que participaron en dicha investigación se realizó un muestreo no probabilístico en cadena o por redes (bola de nieve).

RESULTADOS

El objetivo principal de esta investigación es analizar el uso de violencias en relaciones erótico-afectivas lésbicas teniendo como factor trascendental la lesbofobia internalizada. Para comprender la internalización de la lesbofobia es importante señalar que ésta se encuentra presente en la sociedad mexicana como un símbolo signifiante, la cual es aprendida y compartida entre los individuos pertenecientes a dicha sociedad mediante la interacción social. La lesbofobia, según la *Guía para la Acción Pública: contra la Homofobia*, es la “manera en que se expresa la homofobia en contra de las mujeres lesbianas, sus identidades o las prácticas sociales identificadas como lésbicas” (2012: 27). Es mediante la educación en donde los hábitos comunes de la sociedad, en este caso la lesbofobia, son internalizados por las personas.

La heterosexualidad como norma establecida

Dentro de la sociedad mexicana el sexo de cada persona es asignado mediante las características biológicas con las que se nazca, específicamente los genitales, y a partir de éstas son clasificados como mujeres u hombres. El sexo es asignado a cada persona al momento de nacer y con base en esta clasificación el género es impuesto y posteriormente aprendido mediante la socialización, haciendo que exista un *deber ser mujer* y un *deber ser hombre*; así existen pautas, comportamientos, gustos, expectativas previamente asignados como propios de su género. Rich dice que dicho sistema sexo-genérico es opresivo para todo ser humano, es decir, tanto para mujeres como

para hombres, puesto que la rigidez de los roles de género y la naturalización de éstos provocan que la heterosexualidad sea vista como la única, rechazando a toda forma diferente de ésta (Flores, 2007: 20).

Las entrevistadas reconocen este *deber ser* heteronormativo pues han sido educadas conforme a este: "... son las pautas que de cierta manera están establecidas socialmente entonces, pues hay cierta edad en la que dan por hecho que comienzas a tener relaciones afectivas pero no precisamente con personas de tu mismo sexo. Sino que para todos, lo normal, entre comillas, es que te relaciones con personas del otro sexo..." (Entrevistada 1, 2013)

El interaccionismo simbólico nos dice que las personas intentan responder a las expectativas de su grupo social, es decir, las entrevistadas conocen que la heterosexualidad es la norma a seguir por lo que prefieren callar su orientación sexual y así evitar las posibles consecuencias que se derivan de no cumplir con las expectativas sociales: "... dos ejemplos a seguir eran mis primas, pero mis primas son heterosexuales, entonces pues como yo las veía como... en el ligue, en el que pues pretendían a algún chico y demás, pues yo... pues en mi cabeza tenía como que pues debo de seguirlo, o sea debo de ser como ellas, me tienen que gustar los niños" (Entrevistada 2, 2013).

Ritzer nos dice que "el *self* requiere ser miembro de una comunidad y conducirse según las actitudes comunes a la comunidad" (1997:233) Dentro del intento de adecuarse a esta expectativa social heteronormativa, algunas entrevistadas comentaron haber mantenido relaciones afectivas con personas de su sexo opuesto, para ver si realmente les gustaban las mujeres o para ocultar su orientación sexual: "... uno de mis ex novios me empezó a decir que cómo iba a decir que no me gustaban los hombres si nunca lo había probado, pero algo chido... con un hombre, no con un niño y yo me quedé así de pues sí, cómo puedes decir que no te gustan si nunca lo has vivido, entonces ya fui y me metí con ese wey" (Entrevistada 5, 2013).

El Interaccionismo Simbólico postula que cada persona tiene la capacidad de volverse un objeto para sí misma, es decir, las personas se autoanalizan a sí mismas desde el punto de vista del otro, se ponen inconscientemente en el lugar de otros y actúan como lo harían los otros. Mead dice que "es mediante la reflexión que el proceso social es internalizado en la experiencia de los individuos implicados en él; por tales medios, que permiten al individuo adoptar la actitud del otro hacia él" (Ritzer, 1997: 231). Las entrevistadas se vuelven un objeto para sí mismas analizándose desde el punto de vista de las demás personas pertenecientes a su comunidad, así como desde los significados compartidos y normativos, intentando adecuarse a lo que se espera que ellas hagan, es decir, a su rol social.

El salir del closet

La salida del closet no es una situación fácil para la mayoría de las personas homosexuales, ya que dentro del *deber ser* mujer u hombre se encuentra la expectativa de relacionarse con personas del sexo opuesto. El *deber ser* de la mujer está vinculado principalmente con la reproducción, la alimentación, la crianza y educación de los hijos; por lo que muchas de las familias mexicanas establecen las expectativas de sus hijas en torno a este *deber ser*, el cual desde el Interaccionismo Simbólico es visto como un símbolo significativo pues es compartido y reproducido entre la sociedad.

Para el Interaccionismo Simbólico la concepción de los objetos es de suma importancia, según Blumer existen tres tipos de objetos: los físicos, los sociales y los abstractos, es decir, un pedazo de tela, una mujer y la homosexualidad respectivamente. Lo que importa no es tanto el objeto en sí, sino el modo en que los actores definen dichos objetos. Los significados de dichos objetos son aprendidos en el proceso de la socialización. Siguiendo este principio interaccionista, la mujer lesbiana es un objeto social y el significado de lo que *es* una mujer lesbiana es aprendido y compartido en la socialización, siendo éste un objeto abstracto. Blumer dice que “la naturaleza de un objeto... consiste en el significado que tiene para la persona para la que es un objeto” (Ritzer, 1997: 239). Si bien es cierto que no existe un significado totalmente universal de lo que *ser* lesbiana significa, entre las participantes de la presente investigación se encontraron significados similares.

“Pues que está mal. Escuchado pues eso, de entrada no he encontrado que no sean activistas o amigas lesbianas que digan esto es la neta de planeta, sí sé y no hay ningún problema. O sea, tú y yo sabemos que la sociedad está estructurada de una manera heterosexual muy cabrona. Por todos lados te dicen como debes ser, que te tiene que gustar un chico a pesar de como seas, ser lesbiana o ser gay es lo que rompe, es lo raro. Y a mí me costó mucho trabajo pensar que no es lo raro, por todos lados estaba. En mi familia se sigue pensando que es algo antinatural, que la mujer sigue... tiene que fungir la tarea de la reproducción nada más, que este... que ser homosexual, lesbiana, transexual es cosa del diablo, que es algo... un trastorno como un problema genético, problema no cuestiones de balances hormonales, sino un problema. No, o sea es un tema tabú” (Entrevistada 3, 2013).

El lenguaje es el símbolo significativo más importante para el Interaccionismo Simbólico, pues éste no influye sólo en quien lo emite sino también en quien lo recibe. “Las palabras son símbolos porque se utilizan para significar cosas. Las palabras hacen posibles todos los demás símbolos. Los actos, los objetos y las palabras existen y tienen significado sólo porque han sido o pueden ser descritas mediante el uso de palabras” (Ritzer, 1997: 240). Es común que a la mujer lesbiana se le nombre con adjetivos que

pueden ser considerados peyorativamente, como por ejemplo: machorra, tortillera, marimachas, lencha, dejando entrever la lesbofobia existente en la sociedad mexicana. Dentro de este lenguaje está implícito el significado que tiene el *ser* lesbiana para la sociedad mexicana, es decir, son objetos abstractos según Blumer. Dichos significados están fuertemente enraizados en nuestra sociedad. La familia, junto con la comunidad, es considerada la fuente principal de nuestras definiciones sociales (Ritzer, 1997: 242). Por esto último es que el salir del closet se convierte en algo tan conflictivo pues pueden ser rechazadas, excluidas, discriminadas por su propia familia bajo la idea de que ser lesbiana es malo, pues se refiere a personas que están enfermas, que son perversas, desviadas, antinaturales, inmorales; impactando fuertemente en el *self*.

“... Me empezó a gritar, me dijo que cómo era posible que yo fuera así, que pues que sí..., que era como si... empezó a llorar mucho, me empezó a decir muchas groserías, me empezó a insultar, me dijo que pues era como si me hubieran diagnosticado la peor enfermedad, que no quería verme, que no era su hija y que cómo me iba a ver la gente, de que cuando entrara a trabajar o cuando entrara a otro lado que cómo me iba a, pues cómo me iban a tratar, que me iban a empezar a decir de cosas y pues yo le dije pues yo no voy a llegar a un lugar y voy a decir hola pues soy tal y soy lesbiana, o bueno, en ese entonces decía y me gustan las mujeres, o sea no, y entonces empezamos a pelear y me hizo sentir muy mal; hubo muchísimo conflicto, ya no me hablaba mucho, todo el tiempo me estaba regañando, así cualquier cosa me regañaba, pues me pegaba y no sé... hacia comentarios así tan fuerte, así de tú ya no eres mi hija, si te dicen que si tienes mamá dile que ya se murió, cositas así, no sé, hubo una etapa de crisis muy fuerte a raíz de eso” (Entrevistada 2, 2013).

Cuando las entrevistadas externalizan su orientación sexual, sus familiares reaccionan a dicha interacción comunicándoles a través del lenguaje lo que significa que sean lesbianas. Si bien es cierto que todas las entrevistadas pertenecen a la sociedad mexicana y que existen significados comunes dentro de dicha sociedad, el nivel de significancia y de reacción es diferente en cada caso, sin embargo todas comparten la negatividad por parte de sus familias a aceptar su orientación sexual.

El Interaccionismo Simbólico dice que “el mecanismo general para el desarrollo del *self* es la reflexión, o la capacidad de ponernos inconscientemente en el lugar de otros y de actuar como lo harían ellos. A resultas de ello, las personas son capaces de examinarse a sí mismas de igual modo que otros las examinan a ellas” (Ritzer, 1997: 231).

Bajo este principio, cuando las entrevistadas perciben la negatividad por parte de sus familias se examinan a sí mismas bajo la mirada de sus familias, es decir, bajo la mirada de la lesbofobia.

La familia no es el único círculo social en el que las personas homosexuales salen del closet, otro ambiente de suma importancia es su círculo de amigos. Aunque este último cuenta con una importancia un poco menor al de la familia, sigue siendo parte importante de la construcción del *self* al ser otros determinantes con los que las personas se encuentran en constante interacción, en donde también se comparten y se aprenden símbolos significantes.

No en todos los casos existe un desprecio por parte de sus amigos. Ritzer (1997) nos dice que no existe un gran otro generalizado, sino que dentro de una misma sociedad podemos encontrar muchos otros generalizados, ya que existe una pluralidad de grupos sociales dentro de una misma sociedad; por lo tanto, las personas cuentan con una pluralidad de otros generalizados y de *selfs*, haciendo diferente a cada persona en particular respecto a los demás.

Las personas al interactuar con estos diversos significados también se enfrentan a diversos diálogos, los cuales van conformando el *self* y la identidad, en este caso, de las mujeres lesbianas entrevistadas. Sin embargo, aunque cuenten con el apoyo de sus amigos el evidente rechazo experimentado por sus familias tiene un peso mayor e impacta más en primera instancia en el desarrollo del *self*. "... De cierta manera yo me tragué esos discursos, ¿no? O sea, yo tenía esa duda de que si Dios me dejaba de querer por ser así, o yo tenía esa duda de que fuera un problema genético y que fuera la falta de progesterona la que me estaba haciendo así, o que me tenía que inyectar o que joder, ¿no?" (Entrevistada 3, 2013).

Lesbofobia internalizada

Rosenberg, aunque no es un interaccionista simbólico, retoma las ideas del *self* de Mead y Cooley. Para él, el *self* constituye un concepto más general, el cual es simultáneamente sujeto y objeto, definiéndolo como "la totalidad de los pensamientos y sentimientos que el individuo tiene de sí mismo como objeto" (Ritzer, 1997: 243), reflejando el total de información y punto de vista que tiene la persona sobre sí misma y teniendo como actitudes específicas y trascendentales hacia la formación del *self* el orgullo y la vergüenza.

Dentro del *self-concepto*, Rosenberg distingue cuatro elementos: *el contenido, la estructura, las dimensiones y los límites*. Dentro del contenido se encuentran las identidades sociales, las cuales son grupos o categorías en lo que un individuo "es socialmente reconocido como pertenecientes a ellas" (Ritzer, 1997: 244). Las personas no sólo se ven a sí mismas dentro de dichos grupos o categorías, sino también como poseedoras de ciertas disposiciones, es decir, las mujeres lesbianas al saberse pertenecientes al gru-

po de la diversidad sexual se saben poseedoras de los atributos que dicho grupo posee, dichas disposiciones influyen en el comportamiento de cada persona al considerarse a sí misma como, en el caso de las mujeres lesbianas, transgresoras de la norma heterosexual, enfermas, incompletas, perversas, desviadas, antinaturales, entre otros.

La estructura del self está determinada por la relación existente entre las identidades sociales del individuo y sus disposiciones, es decir, las mujeres lesbianas entrevistadas además de ser lesbianas, también son mujeres, estudiantes, parejas, amigas, hijas, etcétera. Las dimensiones incluyen las actitudes y sentimientos que tiene la persona hacia su self. Por último, los límites son objetos que están fuera de la persona, los cuales la llevan a sentir orgullo o vergüenza, es decir, el orgullo o la vergüenza de pertenecer al grupo de la diversidad sexual.

Otro aspecto importante del estudio de Rosenber es el *self existente*, el cual se refiere a la imagen propia que tiene de sí misma la persona; *el self deseado*, el cual es la imagen de cómo le gustaría ser a la persona y el *self presente*, que es la forma en que la persona se presenta en una situación determinada.

El self, y por consiguiente la identidad de la persona se construye a través de los diversos diálogos que mantiene con los otros determinados y consigo misma, en el caso de las entrevistadas participantes, dicha imagen se construye con la interacción y símbolos significantes de su familia, amigos y sociedad en general, introyectando dichos significados y generando lo que se llama lesbofobia internalizada, sin embargo, muchas veces no son conscientes de ésta pero actúan conforme a ella, es decir, conforme a la lesbofobia existente en la sociedad mexicana. Al no estar consciente de dicha lesbofobia internalizada no son capaces de nombrarla, sin embargo, algunas externan no estar a gusto con la palabra lesbiana, ya que se les hace una expresión fuerte. Para explicar lo anterior necesitamos recordar primero que el Interaccionismo Simbólico nos dice que el lenguaje es el símbolo significativo más importante; segundo que las personas comunican símbolos significantes en el proceso de la interacción y orientan sus acciones en función de la interpretación que den de la situación; tercero que la palabra lesbiana es un objeto abstracto según Blumer, y cuarto que la palabra lesbiana da una identidad social que dota de atributos a la mujer lesbiana, los cuales son negativos, por lo que al no identificarse con la palabra lesbiana creen que dichos atributos no los van a tener.

En las entrevistadas podemos ver lo que Rosenberg llamo *el ser presente*, que es la forma en como nos presentamos en una situación determinada. Se intenta seguir con la heteronormatividad y no transgredirla, es por eso que las entrevistadas conducen sus acciones en la medida de adecuarse lo más que puedan a la heteronormatividad. “Uno conoce la reacción de la gente, mejor hay que tener como miedo de esa parte, entonces se lo dije también claro ‘oye mi hermano también es chiquito y tengo primas

pequeñas, entonces este yo voy a respetar, yo a Fher no la voy a besar frente a tu pequeña', ¿no? Esas cosas que tal vez tú puedas ver mal" (Entrevistada 3, 2013).

De esta forma, el *self existente*, el *self deseado* y el *self presente* se hacen uno solo pues la entrevistada conoce quien es, es decir, se sabe una mujer lesbiana que transgrede la heteronorma, guía sus acciones dependiendo de esta norma al decir que respetará y no mostrará sus afectos en público, aunque sabe que es su derecho poder mostrarlos, presentándose de esta forma como una persona que no transgrede la norma generalizada.

Cuando las mujeres lesbianas presentan lesbofobia internalizada se rechazan a sí mismas y a quienes son como ellas, llevando este rechazo a sus interacciones personales, es decir, a sus relaciones erótico-afectivas.

La experiencia de maltrato y violencia

“Los marcos culturales nombran y definen las emociones, señalan los límites de su intensidad, especifican las normas y los valores asignados a ellas, y ofrecen símbolos y escenarios culturales para que adquieran un carácter de comunicatividad social” (Illouz, 2009: 21). La cultura no sólo es el conjunto de significados compartidos, también es un medio para conservar y reproducir las estructuras de poder, exclusión y desigualdad.

Las entrevistadas tienen una idea del amor, el cual aprendieron y obtuvieron de sus grupos sociales, dicha idea del amor establece la forma de relacionarse afectivamente, es decir, de qué forma se *debe ser* cuando se está en pareja. Dentro de ésta se depositan expectativas, que incluyen esperanzas e ilusiones de una relación sana, que se espera llegue a complementar a los involucrados como persona, o sea que no se está completo hasta que se tiene una pareja estable y formal. Cuando dichas expectativas no se cumplen toman lugar las desilusiones, tristezas y enojos de algo que debería de ser pero no es, es decir, de un amor romántico que no se alcanza dentro de la relación.

En cuanto a la violencia, en la sociedad mexicana, ésta es invisibilizada la mayoría de las veces y cuando no es así se le justifica y es legitimada ya sea como una cuestión normativa, educadora o de poder. Es dentro de la interacción y la sociabilización que los individuos van aprendiendo las pautas de comportamiento violentos. Es importante señalar que muchas de las entrevistadas experimentaron violencias al interior de sus familias, siendo la violencia física la más frecuente, después la psicológica y la económica. Esto contribuyó a que ellas mismas vieran la violencia de forma natural y que pensarán que esta forma era la correcta para interactuar con sus parejas.

La violencia al interior de parejas lésbicas comparte muchos aspectos con la violencia que se da en parejas homosexuales, sin embargo, existen aspectos como la visibilidad del fenómeno, la lesbofobia ya sea social o internalizada, así como el apoyo social

con el que cuentan las entrevistadas. Los tipos de violencia más frecuentes que vivieron las participantes en sus relaciones de pareja son la violencia psicológica o emocional y la violencia física, las cuales combinan diversos tipos de manifestaciones; dentro de la violencia psicológica o emocional podemos encontrar estrategias de manipulación y control, maltrato verbal, negación de afecto, aislamiento, abuso económico, celotipia, negación a tener comunicación, críticas sobre su físico; en la violencia física podemos encontrar mordidas, codazos, jalones y cachetadas.

Todas las relaciones de las entrevistadas al principio fueron buenas, al volverse violentas las entrevistadas dicen haber permitido la violencia por amor, para generar confianza o porque no identificaban tales actos como violentos en su momento. Dentro de las relaciones erótico-afectivas se guardan las expectativas de lo que debe de ser una relación, como se mencionó anteriormente y por un tiempo se cumplen tales expectativas, sin embargo, después del enamoramiento inicial se empiezan a observar comportamientos vinculados a la celotipia, desconfianza, transgresiones a la libertad y autonomía personal como control de tiempo, así como de relaciones interpersonales.

Una diferencia sustancial entre las violencias en relaciones lésbicas y heterosexuales consiste en la lesbofobia social en la que viven su relación las mujeres lesbianas, la cual al ser interiorizarla las lleva a mantener en secreto su lesbiandad, pues no es algo de lo que se sientan orgullosas: “Tenía una homofobia y lesbofobia internalizada cabronísima, ¿no? Tenía 17 años... entonces pues más bien yo ligaba en el chat, iba a cafés que eran gays, ¿no? Y ahí demostraba mis afectos y ya cuando entré a la universidad, empecé a conocer personas, y empecé como a... no fue consiente trabajar mi lesbofobia, pero empecé a expresar mis afectos en vía pública pero hubo un tiempo que dejé de hacerlo porque precisamente cuando salía con la chica heterosexual yo trabajaba en el centro y cuando salíamos y nos besábamos, nos gritaban cosas muy ofensivas, ¿no? Así de las vamos a hacer mujeres, vénganse para acá, los policías nos acosaban, nos seguían por todos lados” (Entrevistada 7, 2013).

Dentro de la relación se evita mostrar los afectos en público pues, o no tienen lugares en donde se sientan seguras mostrándolos o buscan evitar evidenciarse a sí mismas, lo que las lleva a aislarse y provocar tensiones entre las integrantes de la relación: “... ella nunca aceptó nuestra relación, o sea eran cosas pendejamente obvias, pero nunca lo hizo público, ¿no? Y era así como... ¿por qué? O sea, está bien... no vayas y le digas a tu pareja que andas conmigo porque va a venir a madrear pero por qué ocultarlo aquí con los chicos, o sea, siempre lo negaba, para mí eso era violento porque yo no lo negaba porque yo estaba feliz de la vida y yo decía que cabrones te falta o que necesitas, ¿no? Me hacía sentir menos” (Entrevistada 3, 2013).

Dicha negación de la relación así como el mostrarse renuente a mostrar los afectos en público impacta fuertemente en la concepción que tiene de sí misma la entre-

vistada 3, pues no se siente merecedora del amor de su pareja y esto desemboca en la aceptación pasiva de las diversas violencias que experimentó en su relación. Otro aspecto importante en la relación de la entrevistada 3 es la identificación que tiene su pareja con el rol masculino: “muy dominante, muy dominante [...] siempre ha sido muy cabrona [...] sí, yo pienso que sí, como que le gusta llevar los pantalones en la relación, que ella se sienta la deseada, que ella se sienta la última Coca-Cola en el desierto” (Entrevistada 3, 2013).

El Interaccionismo Simbólico dice que dentro de la reflexión las personas se ponen inconscientemente en el lugar de otros y actúan como lo harían ellos. Esto me lleva a pensar que su pareja, dentro de su lesbofobia internalizada y de saberse como una transgresora de la heteronormatividad, adquiere el apego al rol masculino para poder regresar a esta heteronormatividad, en donde lo normal es que en toda relación erótico-afectiva exista un hombre y una mujer, siendo ella la que desempeña el papel del hombre. Y como culturalmente el hombre es el dominante dentro de las relaciones erótico-afectivas, su pareja reproduce esta dominancia en su relación. Es usual que a las parejas de lesbianas u homosexuales se les pregunte quién es el hombre y quién es la mujer pues la sociedad tiene muy introyectado que en toda relación erótico-afectiva exista un hombre y una mujer dada la expectativa heterosexual de dichas relaciones. La ausencia de modelos alternativos de relación lleva a las personas homosexuales a establecer sus relaciones conforme a esta expectativa heterosexual reproduciendo los comportamientos que se dan en las relaciones heterosexuales.

Otra forma de violentarse entre las parejas lésbicas, la cual no aparece en las relaciones heterosexuales, es el hecho de acusarse de bisexuales. De esta manera se cuestiona la identidad y orientación sexual de la pareja, agrediéndola psicoemocionalmente. Dentro de la comunidad LGBTTTI es usual que a los bisexuales se les rechace bajo la idea de que no están bien definidos y que utilizan la palabra bisexual para ser menos discriminados, pues se podría pensar que no se apartan totalmente de la norma heterosexual al seguir manteniendo relaciones con personas de su sexo opuesto o bien que no están totalmente definidos hacia que sexo les gusta más. Otro aspecto importante a destacar es que dentro de las relaciones lésbicas existe una actitud de rechazo hacia que su pareja sea bisexual, pues tienen temor a ser remplazadas por algo que no pueden ser, o sea, ser hombres. Las entrevistadas no reconocieron que existía violencia en sus relaciones en el momento en la que la estaban viviendo, ya que no se llegaron a cuestionar si los actos que llevaban a cabo dentro de su interacción eran violento o no, por lo que la mayoría de las veces dejaban pasar dichos actos de maltrato o violencia por amor o por la esperanza de que la relación mejorara en un futuro. Aunque dichos episodios de violencia les hacía sentir tristeza, incomodidad, decepción, enojo; el tema

no fue tratado, visto y hablado como actitudes violentas sino como situaciones que se debían de resolver para que la relación pudiera seguir continuando.

Colectivos LGBTTTI como un espacio en donde se resignifica el ser lesbiana, el amor y el establecimiento de las relaciones erótico-afectivas

Si bien es cierto que los individuos y sus selfs comparten una sociedad en común, cada uno cuenta con una historia de vida individual, así como no existe un solo otro generalizado en la sociedad mexicana sino que hay varios otros generalizados debido a la pluralidad de grupos sociales. Las entrevistadas cuentan con varios grupos sociales diferentes, por lo que la pertenencia a dichos grupos les hace diferente unas de otras. Ritzer dice que las personas no aceptan “la comunidad tal y como es: pueden introducir reformas y mejorarlas” (1997: 233). La comunidad LGBTTTI es un grupo social que busca generar cambios en la sociedad mexicana y se organiza en diversos subgrupos de trabajo, como son los colectivos o asociaciones civiles. Dentro de estos grupos sociales los individuos pertenecientes a la comunidad interactúan y comparten otros significados, se busca una re-significación de la homosexualidad, lesbiandad, bisexualidad, transexualidad, así como una reestructuración de la forma tradicional de establecer las relaciones erótico-afectivas.

Cuatro de las entrevistadas pertenecen a colectivos de la comunidad LGBTTTI y se puede apreciar en ellas una re-significación del *ser lesbiana*, del amor y de las relaciones. Los individuos cuantos mayores diálogos tengan con otros determinantes construyen un self más sólido y con esto su identidad se hace más fuerte y estable. Dentro de estos grupos sociales se crea otro generalizado, el que es interiorizado en el mí de las entrevistadas. Principalmente se busca la inclusión social, la cual está relacionada con la integración, cohesión, aceptación, respeto, igualdad y justicia social. El ser parte de un colectivo les hace pertenecientes a un grupo social en donde la homosexualidad es aceptada, valorada, bien vista, así como los prejuicios y estereotipos buscan ser eliminados luchando por terminar con la lesbo/homofobia existente en nuestro país, así como la aceptación personal de la orientación sexual y por consiguiente un bienestar mayor. El contar con un colectivo en donde se pueda compartir las experiencias vividas y en donde se pueda re-significar los significados en torno a la homosexualidad, al amor y a las relaciones interpersonales constituye un apoyo para afrontar la violencia de una manera más positiva. A diferencia de las entrevistadas que pertenecen a un colectivo, las entrevistadas que no pertenecen a alguno no hablaron de la violencia que vivieron en sus relaciones erótico-afectivas, por lo que vivieron el proceso de afron-

tamiento solas y sin ningún apoyo social, razón por la cual tampoco visualizan un espacio en donde puedan hablar de ello y sentirse acompañadas.

Conclusiones

La violencia es algo que fluye en nuestras cotidianidades por lo que muchas veces es vista y adoptada como algo natural. La violencia de pareja no es algo ajeno a las personas homosexuales pues al compartir la misma sociedad que las personas heterosexuales también aprenden los usos y costumbres de la sociedad mexicana y dentro de éstos se encuentra la violencia y la forma de establecimiento de una relación íntima. Sin embargo, las relaciones homosexuales al establecerse con dos personas del mismo sexo no cuentan con la misma violencia de género de la que tanto se ha hablado y estudiado. Si instituciones como Inmujeres o INEGI, dentro de sus publicaciones, reducen las definiciones de violencia a la perpetuada en pareja, por el hombre hacia la mujer, ¿de qué manera encaja dentro de ese reduccionismo la violencia en relaciones que están conformadas por dos mujeres? Es claro que la lesbofobia internalizada es un elemento que no se encuentra en las relaciones heterosexuales, por lo que no se pueden aplicar las mismas medidas preventivas que se aplican para las relaciones heterosexuales, pues no se estaría atendiendo una de las principales causas de la violencia en relaciones lésbicas. Es importante que se reconozcan y se atiendan las especificidades propias de las relaciones lésbicas a modo de que se prevenga y se atienda la violencia en este tipo de relaciones. Un hallazgo de suma importancia es la existencia y pertenencia a colectivos de la diversidad sexual ya que dentro de éstos se encuentra el apoyo que las mujeres lesbianas necesitan para, primero aceptarse como mujeres lesbianas y poder desprenderse de la lesbofobia internalizada y conforme a ello establecerse de una manera más saludable en sus vidas personales, y segundo para poder encontrar el apoyo que muchas veces es negado dentro de sus entornos cotidianos.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLO, I. (2003). *Violencia, barbarie y cultura en: Violencias y culturas*. Bogotá: CESO/Alfaomega
- BANCHS, M. (1996). "Violencia de género", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, (2) (jul-dic), Recuperado el 11 de, pp.11-23. Recuperado de: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd30/pag11.pdf>

- BLAIR, Trujillo, E. (2009). "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición". *Política y Cultura*, (32), pp.9-33. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26711870002>
- CABRUJA, T. (2004). "Violencia doméstica: sexo y género en las teorías psicosociales sobre la violencia. Hacia otras propuestas de comprensión e intervención", *Intervención Psicosocial*, 13, 2, 141-153 Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/91387.pdf>
- CONAPRED (2012). *Guía para la acción pública: contra la homofobia*. Ediciones Conapred. Recuperado de: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP-HOMO-WEB_Sept12_INACCSS.pdf
- DOMENACH, J. M. (1981). "La violencia", en *Domenach. J. M. y Otros. La Violencia y sus causas*. Paris: La Editorial de la Unesco. pp. 33-45.
- INEGI (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en Estados Unidos Mexicanos: ENDI-REH 2011* / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: INEGI c2013 Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/EUM/702825051266_1.pdf
- FALQUET, J. (2004). *Breve reseña de algunas teorías lésbicas*. México: fem-e-libros.
- FLORES, J. (2007). *Diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión*. México, D.F. Ediciones Conapred. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/27870.pdf>
- ILLOUZ, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz Editores. Recuperado de: <http://difusamente.files.wordpress.com/2014/02/el-amor.pdf>
- LOZANO, I. (2009). "El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México". *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14(1) 153-168. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29214111>
- MARIN, A. (2009). *Maltrato y violencia al interior de relaciones de pareja lesbianas. El segundo closet*. Tesis inédita de licenciatura. Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-marin_a/pdfAmont/cs-marin_a.pdf
- MEAD, H. G. (1973). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- MEZA de Luna, M. (2010). *Esteriotipos de Violencia en el Conflicto de Pareja*. Tesis inédita de doctorado. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/5478/meml1de1.pdf?sequence=1>
- RITZER, G. (1997). *Teoría Sociológica Contemporánea*. España: McGraw Hill/Interamericana.
- TERRAY, E. (2003). "Sobre la violencia simbólica", en Encrevé, P. y Lagrave, R. M. *Trabajar con Bourdieu*. Colombia: Universidad Externado de Colombia, pp. 327-333.